COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Comunicado de prensa 76 /2022

CEDH SINALOA FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN

El presidente de este organismo público autónomo exhortó a redoblar esfuerzos para que se lleven a cabo las acciones de capacitación y coordinación en materia de derechos humanos

Mazatlán, Sinaloa; 19 de diciembre de 2022.- Con el propósito de establecer las bases de colaboración y apoyo en los proyectos y programas relacionados con la capacitación, divulgación y formación en materia de derechos humanos, dirigido a todas las personas servidoras públicas y a la población en general, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el H. Ayuntamiento de Mazatlán firmaron un convenio de colaboración, que tiene como objetivo consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de este organismo público autónomo, indicó que el respeto, promoción y protección de los derechos humanos debe ser el camino para que la sociedad recobre la confianza y de fuerza al estado y sus instituciones, para que a su vez conduzca a alcanzar la sociedad que se anhela.

“Con las acciones de capacitación y divulgación de las que se habla en el Convenio de Colaboración se busca inculcar a todas las personas servidoras públicas municipales, una cultura de respeto a los derechos humanos, en la que no solo sean observantes de cumplir con su normativa interna, sino que también, sean vigilantes y protectores de los derechos humanos de todas las personas”, externó.

El ombudsperson exhortó a las autoridades que conforman el gobierno municipal de Mazatlán, a que en el marco de este convenio de colaboración redoblen los trabajos y se lleven a cabo estas acciones de capacitación y coordinación en materia de derechos humanos para que las personas servidoras públicas de las distintas áreas que conforman este H. Ayuntamiento cumplan con el compromiso del respeto y observancia de los derechos humanos.

Por su parte, el presidente municipal de Mazatlán, Édgar Augusto González Zatarain, señaló la importancia de capacitar en materia de derechos humanos a las personas servidoras públicas que conforman el H. Ayuntamiento de Mazatlán, sobre todo a elementos de la policía municipal, por lo que se comprometió a llevar a cabo este trabajo de manera conjunta y con disponibilidad y coordinación para dar atención a temas en la materia para proteger a los sectores más desprotegidos.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Comunicado de prensa 76 /2022

Durante la firma de convenio entre este organismo público autónomo y el municipio de Mazatlán, estuvieron presentes el secretario del H. Ayuntamiento, Rafael Mendoza Zatarain; el visitador general de la CEDH, Miguel Ángel Calderón Espinoza; la secretaria ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel, el titular del Órgano de Control, Pavel Jonathan Hernández Ortiz; el secretario técnico de la CEDH, Miguel Ángel López Núñez; el jefe de la Oficina Regional Zona Sur, Fermín Núñez Millán, la directora de Administración, Daniela Verdugo Mejía y el director de Orientación, Quejas y Seguimiento, Jesús Soto Zazueta.